

Última Palabra®

Año 14 / No. 723 / Del 07 al 13 de mayo de 2025

\$10.00

Sonora, México

Semanario



11

'Habemus Papam'

Esta semana
escriben

Arturo
Soto

Milton
Martínez

Araceli
Martínez

Humberto
Angulo

Miguel
Ángel Vega

www.ultimapalabra.com

Círculo Rojo

SE FORTALECE FIGURA POLÍTICA DEL GOBERNADOR DURAZO EN ASAMBLEA

Sin duda la figura política del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, se fortaleció con el papel protagónico que jugó en la Asamblea Nacional de Morena, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, el pasado fin de semana. El mandatario sonorenses demostró ser y se consolidó como una de las figuras nacionales más importantes en la escena política. Y es que el gobernador Alfonso Durazo Montaño, es el presidente del Consejo Político Nacional de Morena, donde demostró que es el único con la capacidad de domar todos los liderazgos dentro de ese partido. Y es que además la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, sabe que en Alfonso Durazo Montaño, tiene a un hombre de confianza, leal y eficaz, capaz de resolver cualquier problema político al que tengan que hacer frente. Y es por eso que también la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, brinda todo su apoyo a los proyectos que el mandatario le presenta a favor de Sonora, porque como dicen amor con amor se paga. Es importante seguirle la huella al gobernador, que si bien, él mismo ha dicho que ya no tiene aspiraciones, eso no implica que no tenga posibilidades, por eso bien vale la pena no perderlo de vista, en los futuros tiempos.



Alfonso Durazo

CONFÍA LAMARQUE EN QUE NO HAYA BLOQUEO YAQUI EN LA MÉXICO 15



Javier Lamarque El alcalde de Cajeme Carlos Javier Lamarque Cano, confió en que no haya bloqueo en la carretera internacional por parte de la etnia yaqui como se había manejado. Interrogado al respecto reiteró que tiene confianza en que la etnia acuda mejor al diálogo y se soluciones los problemas que demandan. Destacó Lamarque Cano que tanto el gobierno federal, como el Gobierno del Estado, ha realizado millonarias inversiones para construir obras y llevar a cabo acciones que mejoren la vida de los integrantes de la etnia yaqui. Por eso dijo que al haber esas inversiones que demuestran las buenas intenciones de los gobiernos estatal y federal, como no se había hecho en 60 y 70 años, es que existe la total confianza en

que los líderes de la etnia yaqui opten por sentarse en la mesa de negociaciones en lugar de realizar ese tipo de bloqueo que son duda afectan a personas que nada tienen que ver con los conflictos que pudieran tener la etnia yaqui.

CONSIDERA IP MAL MOMENTO PARA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

Juan José Sierra De acuerdo a la opinión del líder empresarial Juan José Sierra, es que actualmente es un mal momento para emprender la ruta de la reducción de la jornada laboral a 40 horas, como lo anunció la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y lo afirmó la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo. Dijo que pensando de manera responsable y positiva, antes se deben consolidar otros temas como el aumento al salario mínimo, incremento a las vacaciones, prohibición de la subcontratación y las pensiones y después dar inicio a la reducción de la jornada laboral. Dijo que hay retos muy grandes en el mercado laboral, como la falta de productividad y la informalidad que afecta al 54.5 por ciento de los trabajadores, además de un bajo crecimiento en la economía. Es un mal momento también porque es un hecho que actualmente estamos pasando por una recesión técnica, un decrecimiento económico y expectativa de crecimiento de cero por ciento, lo cual no es nada favorable para 2025. Además, no hemos visto las consecuencias, que de hecho las veremos, sobre la imposición arancelaria de los Estados Unidos, al aluminio, acero e industria automotriz. Y con la anterior dijo que el ánimo para invertir ha caído en las empresas, debido a problemas de inseguridad, inestabilidad política y falta de certidumbre jurídica, por el tema de la reforma judicial, que contraviene al T-MEC. Las empresas quieren reglas claras, que no cambien de la noche a la mañana, y eso no lo vemos.



Juan José Sierra

PROPONE MORENA INVESTIGAR A LEGISLADORES QUE APROBARON EL FOBAPROA

Ahora sí que varias legisladoras y legisladores de Morena están metidos en problemas, toda vez que su propio compañero Hugo Erick Flores, consideró importantes que se deben someter a investigación a quienes detectan actualmente el cargo de legislador en esta legislatura

ra y eAn su momento hace 25 años, votaron a favor de aprobar el Fobaproa que implicó una deuda millonaria para los mexicanos. Dijo que si se busca investigar el caso del Fondo Bancario de Protección Ahorro, buscando el combate a la impunidad, pues resulta necesario que se investigue a las legisladoras y legisladores de Morena que en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, votaron a favor del Fobaproa. Este es un gran momento, dijo, porque para poder sanar nuestro pasado tiene que dejar de haber impunidad. Tendríamos que crear una comisión de la verdad, darle seguimiento, tendríamos que revisar la actuación de los funcionarios si se apegaron o no a la legalidad y bien valdría la pena, sacar una lista de diputadas y diputados de esta legislatura que aprobaron el Fobaproa.



Hugo Erick Flores

DENUNCIA ÁLVAREZ MÁYNEZ, QUE CAMPAÑAS DE MUNICIPIOS EN VERACRUZ TRANS-CURREN ENTRE AMENAZAS E INSEGURIDAD

Jorge Álvarez Máynez Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, acusó que la realidad de Veracruz, es de asesinatos diariamente y que el crimen organizado ha tenido una fuerte capacidad para expandirse en todo el estado, un día antes, la gobernadora Rocío Nahle, admitió que en esa entidad, se tiene que trabajar mucho en el tema del combate a la inseguridad. Es muy complicado el tema de la inseguridad, porque las capacidades de los municipios son muy limitadas y porque la capacidad del crimen para expandirse en todo el estado ha sido muy alta. Álvarez Máynez, quien acudió a esa entidad veracruzana para apoyar a los 212 candidatos a presidentes municipales, donde hay muchos que han alzado la voz por las amenazas que han sufrido, pero dijo que seguramente las amenazas son más. Refirió que el problema de inseguridad en Veracruz, va mas allá del asesinato del candidato a la alcaldía de Coxquihui, Germán Anuar Valencia, ocurrido el pasado 29 de abril, ya que es un problema que se generaliza por todo el estado de Veracruz, donde es manifiesta la incapacidad de las autoridades para combatirlo, porque se sienten rebasadas y esto es una realidad.



Jorge Álvarez Máynez

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra1@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 07 al 13 de mayo de 2025

Edición 722

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

Última  Palabra®

**JORGE MIGUEL
ARMENTA ÁVALOS**

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



**CUATRO AÑOS
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.



Avala Senado portación de armas a funcionarios

Con la reforma, integrantes de Pemex, CFE, así como del SAT, puedan hacer uso de este tipo de artefactos

Ciudad de México. Con 105 votos a favor y sin discusión, el Senado aprobó una reforma a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para que integrantes de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como del Servicio de Administración Tributaria (SAT) puedan portar armas.

“El Senado aprobó reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para establecer un nuevo marco jurídico de equipamiento y accesorios, que procure la cultura de la paz y el desarme”, se detalla en las redes sociales de la Cámara Alta.

La Ley de Armas de Fuego y Explosivos aprobada permite que directivos de empresas públicas paraestatales y órganos autónomos, entre otras CFE, Pemex, Banco de México, Casa de Moneda, SAT y personas físicas o morales puedan portar armas de fuego para el desarrollo de sus funciones de acuerdo con los lineamientos que emita la Secretaría de la Defensa.

La nueva normativa prohíbe que civiles usen vehículos blindados modificados para portar armas y asigna de



El Senado aprobó una reforma a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para que integrantes Pemex, CFE, así como del SAT, puedan portar armas

forma exclusiva al Ejército mexicano la responsabilidad del registro y control del armamento en el país.

Asimismo, se actualiza el listado de armamento exclusivo del Ejército y se establece que toda persona que registre un

arma deberá designar a un responsable para su trámite en caso de fallecimiento, a fin de definir su destino final.

También prevé que los tres niveles de gobierno deberán realizar campañas permanentes de desarme y promoción de la cultura de paz.

La reforma fue enviada a la Presidencia de la República para su promulgación.

Concluye segundo periodo de sesiones ordinarias

vCon reformas en materia de salud para la atención del suicidio, apoyo psicológico a menores y acompañamiento a familias con pacientes de cáncer de mama

Redacción
Última Palabra

Hermosillo. La 64 Legislatura de Sonora clausuró su segundo periodo ordinario con reformas en materia de salud para la atención del suicidio, apoyo psicológico a menores y acompañamiento a familias con pacientes de cáncer de mama; además, emitió un exhorto al Ayuntamiento de Hermosillo por posible inconstitucionalidad de reglamentos, aplicó caducidad a iniciativas, turnó nuevos proyectos a comisiones y abordó temas como el Día del Niño, el Día del Trabajo, la sequía y el cierre del periodo legislativo.

La diputada Paloma María Terán Villalobos (PES) dio lectura al dictamen presentado por la Comisión de Salud, relativo a la reforma de la Ley de Prevención del Suicidio, mismo que tiene como objetivo prevenir este fenómeno y que niñas, niños y adolescentes busquen apoyo, mediante la implementación de un chat de atención psicológica anónima.

En materia de salud mental, el diputado Raúl González De la Vega dio lectura al dictamen de la Comisión de Salud que contiene el decreto de reforma y adición al artículo 2° de la Ley de Salud Mental del Estado de Sonora, con el propósito el garantizar apoyo psicológico temprano a niños y adolescentes, eliminando estigmas y asegurando atención integral ante trastornos mentales, violencia u otras si-



tuaciones de vulnerabilidad.

En el mismo sentido, la diputada Elia Sahara Sallard Hernández (Morena) dio lectura al dictamen de la Comisión de Salud que contiene el decreto de reforma y adición a la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama, con el fin de ofrecer apoyo psicológico a familiares de pacientes con cáncer de mama, para ayudarles a afrontar los retos emocionales durante el diagnóstico, tratamiento y duelo.

La diputada María Eduwiges Espinoza Tapia (Morena) presentó desde la tribuna un exhorto al Ayuntamiento de Hermosillo para que informe si algunos reglamentos municipales, como el de Tránsito y el de Áreas Urbanas, exceden los límites establecidos en la Constitución y vulneran derechos humanos, el cual fue aprobado por la legislatura.

La diputada Amairany Peña Escalante (PES) presentó ante el Pleno el dictamen de la Comisión de Salud mediante el cual se aplicó la figura de la caducidad legislativa a diversas iniciativas de la anterior legislatura.

En representación del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Sonora, la

Se destacó el decreto de reforma y adición al artículo 2° de la Ley de Salud Mental, con el propósito el garantizar apoyo psicológico temprano a niños y adolescentes, eliminando estigmas y asegurando atención integral ante trastornos mentales, violencia u otras situaciones de vulnerabilidad

diputada Rebeca Irene Silva Gallardo dio lectura al proyecto de Ley de Alimentación Adecuada y Sostenible del Estado de Sonora, el cual tiene la intención de garantizar este derecho mediante un marco legal que promueva el acceso equitativo a alimentos nutritivos y seguros.

El diputado Omar Francisco Del Valle Colosio (PVEM), en conjunto con el diputado Raúl González De la Vega, dio lectura al proyecto de Ley de Fomento Cultural de Donación Voluntaria de Sangre para el Estado de Sonora, que establece un marco legal que impulse la donación altruista de sangre, mediante la creación de un registro estatal de donadores, campañas permanentes de concientización y posibles incentivos, con el objetivo de fortalecer el sistema de salud y salvar vidas.

Por su parte, el diputado David Figueroa Ortega (PVEM) presentó el decreto de reforma a las leyes de Tránsito y de Control Vehicular del Estado de Sonora, con el fin de fortalecer el marco legal en la materia a través de medidas que mejoren

la señalización vial, regulen la conducción de menores, delimiten facultades de las autoridades y promuevan una circulación más segura y responsable.

La diputada Claudia Zulema Bours Corral (PVEM) presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora y a la Ley de Gobierno y Administración Municipal, con el objetivo de crear de manera obligatoria una Dirección o Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas en los municipios con presencia indígena.

A continuación, el diputado Juan Pablo Arenivar Martínez (PAN) presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda Municipal, la Ley de Hacienda del Estado y la Ley del Notariado, así como un punto de acuerdo para proponer ante el Congreso de la Unión, dirigido a otorgar beneficios fiscales a menores de 35 años que compren su primera vivienda.

La diputada Deni Gastélum Barreras destacó, en el Día de las Niñas y los Niños, la necesidad de priorizar los derechos y el bienestar infantil en Sonora.

Con motivo del 1 de mayo, Día del Trabajo, el diputado Óscar Ortiz Arvayo (PT) expresó su reconocimiento a las trabajadoras y los trabajadores que, a lo largo de los años, han luchado por obtener condiciones laborales dignas.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Manuel Scott Sánchez destacó que, al cierre del segundo periodo legislativo, su Grupo Parlamentario cumplió su compromiso con las de las y los sonorenses.

En el marco del Día del Trabajo, la diputada Gabriela Tapia Fonllem (PRD) presentó un posicionamiento ante el Congreso de Sonora para conmemorar la lucha histórica de los trabajadores de México y Sonora.





Proponen horario extendido en escuelas

La iniciativa de reforma a la Ley General de Educación busca mejorar el rendimiento académico, brindar alimentación gratuita a los estudiantes y apoyar a padres trabajadores

Los senadores Karen Castrejón Trujillo y Luis Alfonso Silva Romo, del Partido Verde Ecologista de México, presentaron una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, con el objetivo de establecer escuelas de horario completo de manera gradual y progresiva en todo el país.

La propuesta contempla jornadas escolares de 6 a 8 horas diarias, que incluirán alimentación gratuita, actividades físicas y artísticas, así como programas de salud preventiva infantil, orientados a mejorar el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

Los legisladores explicaron que esta propuesta retoma la experiencia del programa 'Escuelas de Tiempo Completo', que entre 2007 y 2018 benefició a más de 3.6 millones de alumnos en 25,134 planteles, de los cuales 60% eran escuelas rurales e indígenas. Este modelo, subrayaron, ha mostrado ser especialmente útil para



estudiantes y familias en condiciones de vulnerabilidad.

La iniciativa también responde a las necesidades de muchas familias mexicanas que enfrentan jornadas laborales extensas y no pueden garantizar el cuidado de sus hijos al término del horario escolar. En este sentido, la senadora Castrejón Trujillo destacó:

Ampliar el horario escolar no solo mejora el aprendizaje, sino que también representa un apoyo real para madres y padres que trabajan, al ofrecer un espacio seguro y formativo para sus hijos.'

Añadió que las horas adicionales se podrán utilizar para reforzar contenidos académicos y fomentar el deporte y las artes.

Se presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación, con el objetivo de establecer escuelas de horario completo de manera gradual y progresiva en todo el país

El senador Silva Romo puntualizó que la propuesta se alinea con el compromiso número 26 del documento 100 pasos para la transformación, promovido por la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual propone la extensión progresiva de horarios escolares con actividades artísticas y físicas.

Mencionó que la iniciativa está en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 de la Agenda 2030 de la ONU, que plantea el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Subrayaron que la reforma contempla que la Secretaría de Educación Pública será la encargada de emitir los lineamientos para la instalación y operación de estas escuelas, con prioridad en aquellas regiones del país que presentan mayores niveles de pobreza y marginación.

Exhortan a tramitar licencias de conducir

Todos los trámites inician mediante cita previa y con la asistencia obligatoria a un curso de teoría vial

Lorenza Sigala
Última Palabra

Hermosillo. Durante el primer cuatrimestre del año, el módulo de licencias de la Dirección de Tránsito ha registrado una alta demanda en los trámites para obtener licencias de conducir en sus cinco modalidades: automovilista, chofer, motociclista, operador del servicio público y permiso para menores de edad, informó Ramón David Sánchez Velázquez, vocero de la dependencia.

El funcionario explicó que todos los trámites inician mediante cita previa y con la asistencia obligatoria a un curso de teoría vial, donde se imparten contenidos sobre la Ley General de Movilidad, la Ley de Tránsito del Estado de Sonora, la Ley de Control Vehicular y el Reglamento de Tránsito municipal.

Dirección de Tránsito ha registrado una alta demanda en los trámites para obtener licencias de conducir en sus cinco modalidades: automovilista, chofer, motociclista, operador del servicio público y permiso para menores de edad

El objetivo, dijo, es reforzar la cultura vial desde la formación inicial del conductor.

‘Este primer trimestre el módulo de licencias ha autorizado cinco mil 37 licencias las cuales, pues han sido de los cinco tipos que es licencia de automovilista chofer motociclista operador del servicio público y el permiso de menor de edad’, expuso.

Posterior al curso, los aspirantes deben aprobar un examen teórico en computadora compuesto por 37 preguntas de opción múltiple, de las cuales deben contestar correctamente al menos 32. Este cuestionario evalúa conocimientos sobre límites de velocidad, señales preventivas, restrictivas e informativas, así como normas de seguridad vial.

Superada esta etapa, el siguiente

paso es un examen práctico de manejo en el que un oficial acompañante evalúa en tiempo real la conducción por el perímetro de la comandancia, verificando la respuesta del aspirante ante semáforos, señales y situaciones comunes del tránsito.

Finalmente, se realiza un examen médico general, con énfasis en la salud visual y motriz. Sánchez Velázquez aclaró que una discapacidad no impide obtener una licencia, siempre que se compruebe que la persona puede manejar o que su vehículo cuenta con las adaptaciones necesarias.

El vocero también señaló que el permiso para menores de edad (16-17 años) requiere la presencia de un padre, madre o tutor mayor de 24 años. ‘Por sí solos no pueden hacer el trámite’, indicó.

En el curso se imparten contenidos sobre la Ley General de Movilidad, la Ley de Tránsito del Estado de Sonora, la Ley de Control Vehicular y el Reglamento de Tránsito municipal. El objetivo, dijo, es reforzar la cultura vial desde la formación inicial del conductor

Además, el módulo imparte cursos externos de teoría vial a empresas y colectivos que buscan reforzar la conducción segura y la prevención de accidentes entre sus integrantes, incluso si ya cuentan con licencia.

Sánchez Velázquez hizo un llamado a la ciudadanía para conducir con responsabilidad y realizar sus trámites de manera legal. ‘Conducir sin licencia equivale a no saber manejar ante la ley. Es causa de infracción y puede implicar la detención del vehículo’, advirtió.





Incrementan denuncias por violencia a menores

Más del 50% de los casos son por omisión de cuidados, el 10% por violencia física, y el resto se trata de reportes del tipo psicológico, sexual y económicos

David Jaquez
Última Palabra

Hermosillo. Son alrededor de 350 denuncias las que recibe de manera mensual la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes sobre diferentes tipos de violencia, los cuales son turnados con las autoridades para su atención correspondiente.

Jorge Axayácatl Yeomans Rosas, titular de la dependencia estatal, dio a conocer que más del 50% de las denuncias son por omisión de cuidados, el 10% por violencia física, y el resto se trata de reportes del tipo psicológico, sexual y económicos.

'Hay una omisión de cuidados, es decir, los padres de familia o los núcleos familiares no poseen las capacidades para atender de manera idónea, y es como trabaja DIF Sonora a través de la Procuraduría para poder generar los planes de restitución, para que puedan estar bien atendidos los niños, niñas y adolescentes', comentó.

A decir del funcionario, existe una

Son alrededor de 350 denuncias las que recibe de manera mensual la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes sobre diferentes tipos de violencia, los cuales son turnados con las autoridades para su atención correspondiente

omisión de cuidados en el momento en que se presenta una vulnerabilidad y riesgo; además agregó que muchas de esas denuncias son atendidas por la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), por ser un caso de delito, y turnados a la Procuraduría para lograr esa restitución a través de las redes de soporte familiar para la restitución de sus derechos.

Yeomans Rosas señaló que el porcentaje mínimo ingresa a un centro de asistencia social como Jineseki o Unacari, pues parte de la restitución de derechos es que tengan la restitución del derecho a vivir en familia, y trabajan con familias ampliadas como tíos y abuelos porque no hay mejor situación que en entorno familiar adecuado para que los puedan ser atendidos.



“Hay una omisión de cuidados, es decir, los padres de familia o los núcleos familiares no poseen las capacidades para atender de manera idónea, y es como trabaja DIF Sonora a través de la Procuraduría para poder generar los planes de restitución, para que puedan estar bien atendidos los niños, niñas y adolescentes”

Jorge Axayácatl Yeomans Rosas

Titular de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes

Braulio Martínez, nuevo secretario de Seguridad

Paloma Terán asumió como titular de Comunicación Social

Dos cambios en el gabinete del Gobierno de Sonora, encabezado por Alfonso Durazo Montaña, fueron confirmados por el mandatario estatal.

Braulio Martínez Navarrete se convirtió desde hoy en el nuevo secretario de Seguridad Pública de Sonora.

El egresado de la heroica Escuela Naval Militar sustituye en el cargo al comandante Víctor Hugo Enríquez García, quien renunció a su responsabilidad.

'He nombrado a Braulio Martínez al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, y he enviado su propuesta al Congreso del Estado para su aprobación, como corresponde en términos de la ley'.

Antes de llegar a la secretaría particular, Martínez Navarrete fue jefe de Ayudantía.

También toma protesta la nueva titular de Comunicación Social

El Gobernador también tomó protesta a Paloma Terán Villalobos como titular de la coordinación general del Sistema Estatal de Comunicación Social.

'También he invitado a Paloma Terán a formar parte de mi gabinete como coordinadora del Sistema Estatal de Comunicación Social, y estamos a la espera de que tramite su licencia ante el Congreso del Estado', escribió.

Terán Villalobos es diputada local y presidenta del Partido Encuentro Solidario (PES) en la entidad.

“He nombrado a Braulio Martínez al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, y he enviado su propuesta al Congreso del Estado para su aprobación, como corresponde en términos de la ley”

Alfonso Durazo
Gobernador de Sonora



'Seguiremos trabajando en coordinación para garantizar resultados claros y transformar la vida de las y los sonorenses', publicó en un mensaje el Gobernador.

El gobernador Alfonso Durazo confirmó dos cambios en su gabinete y les tomó protesta a los nuevos titulares

“Seguiremos trabajando en coordinación para garantizar resultados claros y transformar la vida de las y los sonorenses”

Alfonso Durazo
Gobernador de Sonora





Dan certeza patrimonial a decenas de familias

El gobernador Alfonso Durazo entregó 250 escrituras, con exención del cobro en el Registro Público de la Propiedad

**Redacción
Última Palabra**

Hermosillo. En cumplimiento del compromiso del gobernador Alfonso Durazo Montaño de contribuir a la seguridad patrimonial de las familias sonorenses, fueron entregadas 250 escrituras, con exención del cobro en el Registro Público de la Propiedad, a residentes de las colonias El Chaparral, Altares, Laura Alicia Frías, Los Olivos, Insurgentes e Internacional.

Con esta entrega, se brinda certeza jurídica y respaldo legal sobre su patrimonio a cientos de familias de la capital



sonorense. Desde el Gobierno de Sonora se impulsan soluciones accesibles y justas

para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, consolidando su derecho a

una vivienda digna.

‘Desde que iniciamos mi gobierno, hemos hecho todo lo posible por darles a las familias sonorenses la certeza jurídica sobre sus predios y propiedades. Con este documento se convierten en legítimos propietarios de sus hogares’, aseveró el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

En representación del gobernador Durazo, el secretario de Bienestar en Sonora, Fernando Rojo de la Vega, indicó que con estas acciones se da cumplimiento a un principio fundamental de la Cuarta Transformación: poner al Estado al servicio del pueblo, especialmente de quienes más lo necesitan.

Con estas acciones, el gobernador Alfonso Durazo refrenda el compromiso de su administración de garantizar certeza y estabilidad sobre la propiedad, así como la tranquilidad de las y los sonorenses y sus derechos legales sobre viviendas y terrenos, para un futuro próspero.



'Habemus Papam'

Robert Francis Prevost, ahora Papa León XVI, fue elegido en un cónclave histórico

Tras un proceso de selección a puerta cerrada, el cardenal Robert Francis Prevost fue presentado como el nuevo Papa León XIV desde el balcón de la basílica de San Pedro. El anuncio, precedido por la tradicional fórmula de 'Habemus papam', marcó el inicio de su liderazgo al frente de la Iglesia Católica.

En un gesto que tomó por sorpresa a muchos, el recién nombrado pontífice se dirigió a la multitud congregada y a los fieles de todo el mundo en idioma español. En sus primeras palabras públicas, León XIV expresó su gratitud hacia su antecesor, Francisco, destacando su valentía y legado. Asimismo, transmitió un mensaje universal de hermandad y del amor divino.

El sucesor de Francisco ofreció a los creyentes un mensaje cargado de esperanza. Previo a su elección, el Vaticano había delineado el perfil deseado para el nuevo líder: un 'papa pastor, maestro de humanidad, capaz de encarnar el rostro de una Iglesia samaritana, cercana a las necesidades y heridas de la humanidad'.

En un momento de su mensaje, el papa pidió le permitieran decir unas palabras en español: 'Un saludo a todos aquellos, en modo particular, a mi querida Diócesis de Chiclayo, en el Perú, donde un pueblo fiel, acompañado a su obispo ha

compartido su fe y ha dado tanto, tanto, para seguir siendo Iglesia fiel de Jesucristo', dijo ante el grito y fervor de los fieles presentes.

Mensaje de paz

El discurso inaugural de León XIV comenzó con un saludo de paz: 'La paz sea con ustedes'. Con estas palabras, el nuevo líder católico extendió un mensaje de tranquilidad y afecto a todos los miembros de la Iglesia y a la comunidad global en general.

'Queridos hermanos y hermanas', expresó, 'este es el primer saludo de Cristo resucitado y buen pastor que ha dado la vida por el rebaño de Dios. Quisiera que este saludo de paz llegue a sus corazones, les alcance a sus familias, en donde quiera que se encuentren, en todos los pueblos. La Paz esté con ustedes'.

El pontífice profundizó en el significado de este saludo, describiéndolo como 'La Paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y desarmante que proviene de Dios, de Dios que nos ama a todos incondicionalmente'.

¿Quién es Robert Francis Prevost?

Prevost nació el 14 de septiembre de 1955 en Chicago, Estados Unidos, y asistió a un seminario menor de la Orden de San Agustín en San Luis como novicio antes de graduarse en Matemáticas, en Filadelfia.

Políglota, estudió Derecho

Canónico en Roma, donde también obtuvo un doctorado.

Se unió a los agustinos en Perú en 1985, para la primera de sus misiones en el país andino.

Al regresar a Chicago, en 1999, fue nombrado prior provincial de los agustinos en esa región estadounidense y, posteriormente, prior general de la orden en todo el mundo.

Regresó a Perú en 2014, cuando Francisco lo designó administrador apostólico de la diócesis de Chiclayo.

Prevost ha pasado un tercio de su vida en Estados Unidos. El resto entre Europa y América Latina, una de las periferias del mundo.

Tras la muerte de Francisco, Prevost dijo que aún quedaba 'mucho por hacer' en la transformación de la Iglesia.

Fue uno de los cardenales más cercanos a Francisco, cuyo pontificado generó resistencias dentro de los sectores más conservadores.

León es el cuarto nombre más elegido en la historia de los pontificados, por detrás de Benedicto, Gregorio y Juan. El último fue León XIII (1878-1903)

De ascendencia española e italiana, Robert Francis Prevost Martínez, nació el 14 de septiembre de 1955, en la ciudad estadounidense de Chicago. Su amplia trayectoria le ha llevado a estar en los últimos años muy cerca de Francisco, que le nombró en 2023 prefecto del Dicasterio para los Obispos y presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, y a cuyo papado ha querido homenajear





Hay compromiso con la niñez: Sheinbaum

Como parte de las acciones del Sistema Nacional de Cuidados y se proyecta construir 200 Centros de Educación y Cuidado Infantil en el sexenio

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio arranque, a través de un enlace en vivo, a las obras de construcción de cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México. En cumplimiento de un compromiso de campaña y en el marco del Día del Niño, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio arranque, a través de un enlace en vivo, a las obras de construcción de cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ciudad Juárez, Chihuahua, como parte del Sistema Nacional de Cuidados que contempla construir 200 CECI en todo el país.

‘Las mujeres que trabajan, sobre todo antes, pero ahora también en la maquila durante la campaña lo que me dijeron es, primero de las condiciones laborales, y segundo, la posibilidad de dejar a sus hijos e hijas en un lugar seguro. Hay muchas historias muy tristes de madres que, por trabajar, tenían que dejar a sus hijos en la casa solos desde muy muy pequeños. Entonces ahora, lo que queremos es que ningún niño o niña se quede solo en su casa, que desde la primera infancia

tengan un espacio de cuidado y de educación’, aseveró.

Agregó que la construcción de los cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil forman parte del Sistema Nacional de Cuidados en cumplimiento a su promesa de campaña de atender a las mujeres trabajadoras de la maquila de Ciudad Juárez, quienes le plantearon la importancia de contar con espacios seguros para sus hijas e hijos.

‘Yo planteé en mis 100 puntos que íbamos a apoyar a mujeres de la maquila y a las jornaleras agrícolas como prioridad. Vamos a San Quintín para poder ahí, además de fortalecer las escuelas, el transporte público, la formalidad económica y las condiciones laborales, ahí vamos a construir CECIs también. Poco a poco vamos a ir. Lo más importante es que hay un modelo ya, que es del Seguro Social para derechohabientes y que los DIF estatales puedan incorporarse para que ahí puedan dejar también a sus hijas e hijos aquellos que no tienen

seguridad social’, agregó.

Desde Ciudad Juárez, a través de un enlace a ‘La mañanera del pueblo’, el director del IMSS, Zoé Robledo, encabezó junto a autoridades municipales la colocación de la primera piedra del CECI que se ubicará en la colonia Las Gladiolas en un terreno donado por la presidencia municipal, de 2 mil 408 metros cuadrados (m2) que tendrá una construcción de mil 382 m2, una inversión de 46 millones de pesos (mdp) y cuya edificación generará 63 empleos directos.

‘¡Misión cumplida! Y esperemos en octubre estar nuevamente aquí inaugurando este primer CECI en Ciudad Juárez, en Las Gladiolas’, puntualizó.

Señaló, que en Ciudad Juárez también inicia la construcción en Paraje de Oriente, Senderos de San Isidro, Municipio Libre y Urbivilla del Cedro. Destacó que la meta nacional es edificar 200 en todo el país.

Recordó que los CECI son un nuevo modelo pedagógico que elimina la

subrogación y en el que se refuerza la estimulación temprana para menores desde los 43 días de nacimiento hasta los cuatro años; se prioriza la alimentación sana, variada y suficiente, además de que es un modelo enfocado en que la comunidad se involucre de manera directa en el sistema de cuidados.

Explicó que el modelo de los CECI fue supervisado por el Grupo 5 de junio, conformado por madres y padres de las víctimas de la Guardería ABC, de Sonora, quienes han dedicado su vida y causa a la generación de espacios seguros para las infancias.

‘Los CECI están libres de instalaciones de gas, por ejemplo, es una nueva modalidad; permiten tener una visión periférica de todas las áreas donde están las niñas y los niños en las diferentes salas por edad. Y la verdad, que lo vieron con mucho agrado, pero lo más importante que ellas nos han manifestado es que sea nuevamente de prestación directa. Recordemos que ABC fue producto de esta subrogación desmedida’, dijo.

Agregó que se espera que en 2025 entren en operación 12 CECI al sumar dos que construyen el DIF y el municipio de Ciudad Juárez, y cinco en conjunto con empresas de parques industriales.

Inaugura Lamarque la Secretaría de las Mujeres

El alcalde en compañía de la Primera Dama, Martha Patricia Patiño y la titular de la dependencia Marina Herrera, encabezaron el tradicional corte de listón y develación de placa del edificio

Reafirmando su compromiso con la equidad de género y la atención integral a las necesidades de las mujeres cajemenses, el presidente municipal, Javier Lamarque acompañado de la presidenta del Voluntariado de DIF Cajeme, Martha Patricia Patiño Fierro, llevó a cabo la inauguración oficial del edificio que albergará a la Secretaría de las Mujeres, ubicada sobre la calle Miguel Alemán entre Hidalgo y Allende, en el primer cuadro del municipio.

El Alcalde destacó que esta nueva dependencia tiene como objetivo brindar un mejor servicio a la sociedad y generar conciencia entre la población, promoviendo valores de respeto, inclusión y unidad.

“En Cajeme seguimos avanzando con acciones para la transformación, de ahí esta importante inauguración de la Secretaría de las Mujeres, nos alineamos al marco federal y nacional, hoy con mucho orgullo nos convertimos en el primer municipio del estado de Sonora en crear una Secretaría de la Mujer, los invito a juntos generar conciencia para la igualdad de género y un Cajeme libre de violencia”,



expresó Javier Lamarque.

La titular de la Secretaría de las Mujeres en Cajeme, Marina Herrera Ortiz, informó que se ofrecerán servicios clave como asesoría legal, atención psicológica, orientación social, programas de empoderamiento, prevención de la violencia de género y talleres comunitarios, entre otros, mismos que estarán disponibles para todas las mujeres del municipio que necesiten apoyo, acompañamiento o capacitación.

Durante el evento de inauguración se contó con la intervención de destacadas mujeres del municipio, representantes de la Tribu Yaqui, Colectivos y área Académica, quienes expresaron su respaldo a esta iniciativa y compartieron mensajes inspiradores sobre la importancia de se-

El presidente municipal, Javier Lamarque acompañado de la presidenta del Voluntariado de DIF Cajeme, Martha Patricia Patiño Fierro, llevó a cabo la inauguración oficial del edificio que albergará a la Secretaría de las Mujeres, ubicada sobre la calle Miguel Alemán entre Hidalgo y Allende, en el primer cuadro del municipio

guir avanzando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Estuvieron presentes Valeria Figueroa Rodríguez, coordinadora Estatal de Alerta de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres del Estado en representación del Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo; Dominga Bravo Peña, directora de Capacitación de la

Secretaría de las Mujeres; Lucy Hayde Navarro Gallegos, secretaria del Ayuntamiento; María Leyva Armendáriz, regidora y presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social; Eusebia Flores, Mujer representante de la Tribu Yaqui; Marcela Miranda Parra, Mujer representante de Colectivo de Mujeres al 100; entre otros.





Raúl Esparza Gurrola

Asume mando del 73 Batallón de Infantería

Con sede en la Cuarta Zona de la Segunda Región Militar

Lorenza Sigala
Última Palabra

Hermosillo. En una ceremonia formal de toma de posesión del cargo y protesta de bandera, el Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Raúl Esparza Gurrola, fue nombrado nuevo comandante del 73 Batallón de Infantería, con sede en la Cuarta Zona de la Segunda Región Militar.

El acto protocolario fue encabezado por el General de Brigada D.E.M. Felipe González Moreno, quien tomó la protesta de ley al nuevo comandante, conforme a lo establecido en el artículo 177 del Reglamento del Ceremonial Militar. La ceremonia se realizó con la presencia del personal bajo su mando, cumpliendo con la tradición castrense que establece el juramento de desempeñar el cargo leal y patrióticamente.

‘Yo creo que por ser un Coronel joven con ánimos, con deseos de comandar esta unidad de Sonora, yo espero que tenga muy buenos resultados y con su dinamismo pueda apoyar en las cuestiones de seguridad del Estado’, indicó González Moreno.



El coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Raúl Esparza Gurrola, fue nombrado nuevo comandante del 73 Batallón de Infantería, con sede en la Cuarta Zona de la Segunda Región Militar

Raúl Esparza Gurrola es casado y padre de tres hijos. Ingresó al Ejército Mexicano el 1 de noviembre de 1993 como soldado de infantería, y posteriormente se incorporó como cadete al Heroico Colegio Militar el 1 de septiem-

bre de 1996, donde egresó como subteniente de infantería en 1999. Desde entonces, ha construido una sólida trayectoria militar, ascendiendo por riguroso concurso y escala jerárquica.

Ha prestado servicio en distintas

unidades y dependencias del Ejército Mexicano, como el 5° y 57° Batallón de Infantería, el Heroico Colegio Militar como oficial de alumnos, y en la Escuela Superior de Guerra. También ha sido jefe de secciones operativas en brigadas y zonas militares, así como comandante del 26° Batallón de Infantería, entre otros cargos estratégicos.

Cuenta con una amplia formación profesional, destacando cursos como el básico de paracaidismo, Estado Mayor, capacitación en adquisiciones del sector público y presupuesto basado en resultados impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También ha recibido condecoraciones por perseverancia en distintas clases y reconocimientos por su actuación durante la implementación del Plan DN-III-E en la pandemia por covid-19.

Como nuevo titular del 73 Batallón, el Coronel Esparza estará al frente del primer sector militar de la Cuarta Zona, que abarca desde Hermosillo hasta Benjamín Hill, y colinda con la jurisdicción de la 45 Zona Militar. Su experiencia en logística, seguridad nacional, y operaciones tácticas será fundamental para fortalecer las acciones militares en esta región estratégica del estado de Sonora.

Realiza Itson edición 55 de Expo Física

Es un espacio donde estudiantes de Ingenierías presentaron sus proyectos innovadores finales de los cursos de electromagnetismo, óptica y física moderna, así como de mecánica general

Redacción
Última Palabra

El Instituto Tecnológico de Sonora (Itson) fue escenario de la 55 edición de la Expo Física, un espacio donde estudiantes de Ingenierías presentaron sus proyectos innovadores finales de los cursos de electromagnetismo, óptica y física moderna, así como de mecánica general.

Durante el evento académico desarrollado por los Departamentos de Ingeniería Civil y Arquitectura e Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Dr. Armando Ambrosio López, Director de Ingeniería y Tecnología, reconoció el esfuerzo conjunto de las y los estudiantes, coordinados por sus profesores y profesoras, quienes durante todo el semestre han desarrollado proyectos en áreas fundamentales para su profesión.

‘Este trabajo que se ha venido desarrollando a lo largo del semestre se pone hoy de manifiesto ante la comunidad universitaria esos conocimientos, actitudes,



valores, para mostrarles un poquito de lo que tenemos en nuestras disciplinas, son experimentos, proyectos que son muy didácticos y muestran parte de la esencia de estas tres áreas’, expresó el Dr. Ambrosio.

Por su parte, el Mtro. Francisco Javier Encinas Pablos, Coordinador de la Academia de Mecánica General, compartió que esta tradicional Expo Física tiene como objetivo que las y los universitarios evidencien los principios y leyes físicas a través de experimentos y proyectos.

Así mismo, resaltó que estas actividades además de fomentar el conocimiento técnico, también desarrollan competen-

cias actitudinales y valorativas, como el trabajo en equipo y hablar en público. ‘El fin de la Universidad es formar ciudadanos competentes y que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad; un alumno bien preparado, es un alumno que puede producir buenos resultados afuera’.

En esta edición, participaron alrededor de 35 proyectos de estudiantes de las carreras de Ingenierías como Mecatrónica, Electromecánica, Electrónica, Civil, Industrial y de Sistemas, Biotecnológica y Química, donde pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en sus cursos.

Este tipo de espacios contribuyen al

desarrollo de las habilidades tanto prácticas, como metodológicas en sus estudiantes, todo esto con el fin de que logren las competencias definidas en sus cursos y bloques curriculares.

La ceremonia de inauguración también contó con la presencia del Mtro. Arturo Cervantes Beltrán, Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Arquitectura; Mtro. José Aldrete Medina, Coordinador de la Academia de Electromagnetismo; así como docentes de la Academia de Electricidad, la Academia de Mecánica General y la Academia de Óptica y Física Moderna.



Afectaría a comercio la reducción laboral

Es un tema muy delicado, ya que esta medida beneficia a un grupo, pero podría afectar a otro, afirmó Gustavo Cárdenas, presidente de Canaco

Deniss Cabrera
Última Palabra

La reducción de la jornada laboral a 40 horas que se proyecta iniciar de manera paulatina en México, podría ser perjudicial para el sector comercio como zapaterías, supermercados y restaurantes, esto debido a la forma de operación y trabajo de este tipo de establecimiento.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Gustavo Cárdenas García, expuso la reducción de la jornada es un tema muy delicado, ya que esta medida beneficia a un grupo, pero podría afectar a otro, ya que en el caso de los comerciantes no hay estímulos fiscales para 'apalancar lo que viene'.

Explicó que en el caso del sector comercio, la disminución de horas, implicaría pagar más sueldos por trabajar sábados y domingos, pues para muchos es los fines de semana cuando se ven más beneficiados.

'Si la mayoría descansa los fines de semana, es cuando van a ir a comprar', dijo, por lo que preocupa que esta medida, aunado a lo que ya sucede por la crisis económica debido a la falta de siembras, provoque que continúe el cierre de negocios.

Cabe mencionar que en días anteriores el Gobierno Federal anunció el inicio de la transición hacia una jornada laboral



de 40 horas semanales, con el objetivo de que esté instaurada a más tardar en enero de 2030, para lo cual se iniciará con reuniones y mesas de trabajo.

“Si la mayoría descansa los fines de semana, es cuando van a ir a comprar, por lo que preocupa que esta medida, aunado a lo que ya sucede por la crisis económica debido a la falta de siembras, provoque que continúe el cierre de negocios”

**Gustavo Cárdenas
García**
Presidente Canaco

Haz tu denuncia ciudadana

GRUPO
Medios Obson



Comunicándote por WhatsApp
6441492336

EVITA

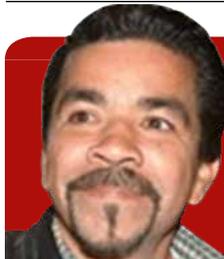
EL CORTE DE TU SERVICIO

PAGA EN LÍNEA

oomapasc.gob.mx



SEGUIMOS AVANZANDO 



Columna de
**Arturo Soto
Munguía**

El Zancudo



No mata, pero
hace roncha

Lorenia Valles: un pescado enjabonado

Lorenia Valles Sampedro probó que trae bien tomado el pulso de la política local y nacional, durante un encuentro que sostuvo con representantes de medios de comunicación que le tiraron (tiramós) buscapiés por todos lados, pero la senadora resultó un verdadero pescado enjabonado al que difícilmente se atrapa porque combina bien el bagaje conceptual con la 'praxis' de nueve años en San Lázaro, uno más en el Senado y los que le faltan...

Hace diez años (2015) llegó al Congreso federal por el PRD, donde militó desde 1998. Allí comenzó a conocer los entretelones de la política nacional en las comisiones de las que fue parte: migración, frontera norte, igualdad de género, minería...

En 2018 fue candidata de Morena a diputada federal y ganó con amplio margen. Repitió la dosis en 2021 pero solo ejerció unos días porque fue llamada por el gobernador Alfonso Durazo para ocupar la titularidad del DIF Sonora, donde regresó a los temas más sensibles que la remitieron a sus orígenes en la atención a los sectores más vulnerables. Para 2024 ganó el escaño de mayoría en el Senado y desde allí le ha tocado vivir de cerca el complicado proceso de transición entre el primero y el segundo piso de la cuarta transformación.

Y con esto me refiero a las intensidades que Morena vive en estos días cuando la mismísima presidenta de la República ha tenido que salir a dar el manotazo en la mesa para llamar a la medida de los recién llegados con su costal de mañas auestas, pero también de los 'canteranos' que se marearon solo con subirse al proverbial ladrillo, y los que quieren subirse al mismo creyendo que tragando un puño de Dramamine pueden evitar el síndrome Andrea Chávez...

La senadora hizo el recuento de las 21 reformas constitucionales aprobadas, las 8 nuevas leyes, las 25 reformas legales; bordó sobre temas candentes como la reforma judicial, los nuevos programas sociales y todo eso que trae a la oposición ganando el debate en Twitter y en los concursos de memes, pero perdiendo las elecciones porque la de chambear en territorio no se la saben.

Le pregunté sobre la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el más reciente anzuelo que les lanzó la presidenta para alimentar los miedos de quienes eran felices cuando Emilio "El Tigre" Azcárraga declaraba urbi et orbi



su condición de "Soldado del Presidente" y todos éramos felices viendo al Chavo del Ocho y las telenovelas de Televisa.

Respondió que la mejor prueba de que no hay una intención de censura es que la iniciativa fue retirada y será sometida a foros de discusión amplios y que se incorporarán todas las voces en un ejercicio de diálogo para arribar a consensos.

Le solté la pregunta sobre la intervención de Paco Ignacio Taibo II en el Consejo Nacional de Morena solicitando la nacionalización de Canal 13 (asumo que se refirió a TV Azteca) y dijo que ese fue un planteamiento personal de un militante pero que no reflejaba el sentir del gobierno federal o de la presidenta. De hecho, Claudia Sheinbaum lo había aclarado horas antes.

Total que la senadora se fue, como pescado enjabonado y yo nomás me quedé pensando sacudiendo mi cobija y haciendo un cigarro de hoja, que quizá la izquierda se ha vuelto tan lépera que de vez en vez lanza el anzuelo del inminente comunismo para que la derecha más recalcitrante se desbarate en todos sus conjuros, rece, prenda velas y se santigüe, mientras Fernández Noroña aborde un avión a Europa en clase premier, Pedro Haces vaya y venga de su rancho a San Lázaro en helicóptero, Andrea Chávez construya su candidatura con millones de dólares no fiscalizados; Monreal y Adán Augusto fortalezcan sus cacicazgos, Félix Salgado se prepare para una nueva película en la que ahora sí gane...

Qué razón tenía André Breton cuando dijo que México es el país más surrealista del mundo y que luego esa frase se la quisieron adjudicar a Salvador Dalí como «De ninguna manera volveré a México; no soporto estar en un país más surrealista

que mis pinturas».

No lo sé, pero hay priistas de aquella época que morirían por ver lo que hoy sucede.

II

Cambios en el line up del gabinete estatal. Inesperados ambos, pero uno más que otro.

De la secretaría de Seguridad Pública sale Víctor Hugo Enríquez, cuyo trabajo había sido reconocido recientemente, sobre todo a raíz de la operación policiaca que derivó en la recuperación de varios ranchos y minas en la zona serrana y en la del desierto, que habían sido tomados por grupos de la delincuencia organizada.

El episodio de la fuga de un peligroso reo aprehendido hace poco más de un mes precipitó el cambio en esa secretaría, cuya titularidad recae en Braulio Martínez Navarrete, con grado de Capitán en la Marina Armada de México, ingeniero en Ciencias Navales, con maestría en Administración y Políticas Públicas y especialidad en Mando Naval. Se desempeñaba como secretario particular del gobernador Alfonso Durazo.

El que no veía venir (casi) nadie fue el cambio en el Sistema Estatal de Comunicación Social, donde la colega y amiga Doris Arenas venía desempeñándose como encargada de despacho a partir de que Paulina Ocaña Encinas dejó ese cargo para asumir la jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

El gobernador nombró en la titularidad del Sistema a la diputada local por el Partido Encuentro Solidario, Paloma María Terrán Villalobos, una joven política licenciada en Ciencias Políticas y Criminología, que tendrá una gran ventana de oportunidad para desarrollar sus habilidades en el área de la comunicación institucional.

III

Ya se está volviendo costumbre que Sonora aparezca en las mañaneras a propósito de diversas obras, acciones y programas que se están desarrollando aquí de la mano del gobierno federal; le tocó el turno a las obras de infraestructura carretera, particularmente la que recién acaba de recibir el banderazo por parte de la propia presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Alfonso Durazo: la carretera Bavispe, Sonora-Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Esta obra forma parte del Plan Nacional puesto en marcha por el gobierno federal y que en esta región beneficiará a 115 mil 845 habitantes de ambos estados, representando una disminución de 95 minutos en el tiempo de recorrido para los usuarios entre esos dos municipios.

Pero además forma parte de un complejo carretero que se suma a la ruta Bavispe-Agua Prieta, por cierto la primera obra gestionada por Alfonso Durazo ante el presidente López Obrador, que contó con presupuesto en 2022; y a la que se reconstruye para conectar Chihuahua con Guaymas.

El tramo Bavispe-Nuevo Casas Grandes también se gestionó en el sexenio de AMLO, pero Sheinbaum la recibió como un encargo especial del expresidente y ya registra avances importantes en la construcción de terracería, puentes y estructuras en seis frentes de trabajo donde se emplea a 188 trabajadores utilizando 109 máquinas de diverso tipo.

III

Tarde, pero sin sueño nos sumamos a la felicitación grande por los primeros 40 años que acaba de cumplir el buen Jorge Luis Fernández al frente de la Unión de Asociaciones Avícolas del Estado de Sonora.

No son muchos los años que tengo de conocer a Jorge Luis, pero en ese lapso me ha tocado abreviar del anecdotario político de este hombre de privilegiada memoria, capaz de recordar cada pasaje de la grilla en Sonora y en México; de los personajes que la protagonizaron y también, de manera impresionante, de sus citas textuales, sus gestos y expresiones corporales; los lugares y hasta los carros, marca y modelo y en ocasiones, hasta las placas de esos vehículos en los que se movían.

En las coyunturas más importantes del entonces partido en el poder, cada una de ellas en las que estuvo presente desde la segunda mitad del siglo pasado está grabada en la memoria de esta -parafraseando a Monsiváis- "enciclopedia con patas".



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

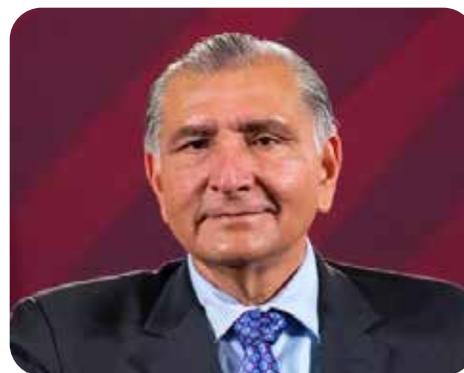
¿RESPECTARÁN MORENISTAS LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL CPN?



Ricardo Monreal



Luisa María Alcalde



Adán Augusto López



Yasmín Esquivel Mossa

Sí, indudablemente que las reglas establecidas en el reciente Consejo Político Nacional de Morena, suenan muy bonitas, porque hablan de orden, justicia y todo lo bueno que debe contener y practicarse en un partido político. Le estamos hablando de prohibiciones como: El nepotismo, las campañas adelantadas de parte de los aspirantes a un cargo de elección popular, austeridad republicana, independencia frente a poderes fácticos y el respeto irrestricto a la igualdad entre la militancia. Y nos cabe la mayor duda porque cuando ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR, empezaba a anunciar los tres principios fundamentales de su partido Morena fundado por él mismo, que son: No robar, no mentir y no traicionar al pueblo de México, las cosas sonaban formidables. Pero, conforme pasó el tiempo, muchos, si no es que la mayoría de Morena empezando con el propio AMLO, se pasaron por el arco del triunfo esos principios, porque robaron más que otros, le mintieron y mucho al pueblo, al que han engañado y traicionado, pero si lindo y bonito. Y hablando de los nuevos principios establecidos en Morena, le podemos decir que, en eso del nepotismo, están hasta el cuello algunos políticos que solo les ha faltado conseguirle chamba en el gobierno al perico y al gato de su casa. Le hablamos de RICARDO MONREAL ÁVILA, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados; MARTÍ BATRES GUADARRAMA, director del ISSSTE y su hermana LENIA

BATRES GUADARRAMA ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; GUADALUPE TADDEI ZAVALA, que tiene a gran parte de su familia trabajando en el gobierno de Sonora; igual la dirigente de Morena, LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN y su hermana, BERTHA ALCALDE LUJÁN, que se desempeña como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, muy allegadas a ya sabes quién. Sin duda estas disposiciones propuestas por la propia presidenta de la República, CLAUDIA SHIENBAUM PARDO, no fueron del agrado de esas familias y otras que no mencionamos, a las que gracias al nepotismo han logrado incrustarse de esa manera en el gobierno y otros cargos. De la misma manera a dos que tres morenistas se les dificultará obedecer a la austeridad republicana, empezando por los hijos de López Obrador, a los que les encanta abordar vehículos de lujo, último modelo y a costillas del erario. A los juniors López Beltrán también les encanta comer en los restaurantes más caros, abordar los vuelos de súper lujo y muchas cosas más que no van ni tantito con la austeridad republicana que en el sexenio de AMLO fue una farsa de las más evidentes. Y en eso de mantener la independencia de los poderes fácticos, veremos si los candidatos de Morena, vencen la tentación de financiamientos de campaña de parte del narco. Ya eso del respeto y la igualdad entre los militantes sería lo de menos, porque el no cumplimiento a los anteriores principios son los que les ha hecho perder

credibilidad que tenían cuando Morena dio sus primeros pasos. Por lo pronto nos dicen que precisamente el día que se llevaba a cabo la reunión del CPN donde se establecieron esas reglas, que prohíben los excesos, el flamante coordinador de Morena en el Senado de la República, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, lo vieron el domingo por la noche viajando en la clase premier de Air France, en el vuelo AF 0179 que salió a las 19:15 del aeropuerto de la CDMX, con destino a París, cuyos testigos dicen que en la costosa suites vieron al morenista viajando con una mujer y un asistente donde cada boleto les costó 311,549 pesos. Esta es una señal que denota lo difícil que será que los morenistas que se sienten bajados del cielo, puedan obedecer las reglas impuestas por la presidenta de la república Claudia Sheinbaum, por conducto de su partido Morena. Y quién sabe qué trabajos andará pasando la legisladora ANDREA CHÁVEZ, quien, en su desesperación por alcanzar la gubernatura de Chihuahua, le metió un dineral a su propaganda adelantada que ha sido más que evidente. Entonces a resumidas cuentas, con eso de quien cumplirá las reglas del juego, recordamos el viejo y conocido refrán: 'Veremos dijo el ciego'..... El periódico ABC de España, ya confirmó que la señora BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER ha acudido a la embajada de México en aquel país, para que le ayuden a realizar los trámites para su nacionalización. Pero aquí hay algo que no nos cuadra. En condiciones

normales estos que solicita la doña sería lo de menos. Sin embargo, algo no debe anda bien en la relación con su esposo ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, porque lo vergonzoso es que para adquirir la nacionalidad española es necesario jurar fidelidad al rey y obediencia a la Constitución, cuando AMLO buena parte de su sexenio la dedicó a pelearse con el gobierno y con el rey y a decir que él no cree en monarquías y perdió años de su tiempo como presidente exigiendo una disculpa pública por la atrocidades y crímenes cometidos en la época de la conquista y ahora que la doña vaya a rogarles por su nacionalidad, pero, además, que haya optado por abandonar el rancho La Chingada, en Palenque para irse a vivir al país a donde 'huyen' los expresidentes neoliberales del PRIAN que han saqueado a México. Si es así, qué pena para López Obrador, tener que tolerar todo eso y tragarse toda sus palabras en contra del gobierno y el Rey de España..... Esperamos que a estas alturas el INE ya haya tomado las medidas pertinentes, en el sentido de que en Mazatlán, hay boletos del transporte que los venden con un volante anexo de propaganda electoral de la ministra YASMÍN ESQUIVEL MOSSA, quien aspira a repetir en el cargo, cometiendo sin duda un delito electoral. Estaremos atentos a ver si el INE atiende esta denuncia que ya tiene días en las redes sociales, por aquello de que se dice que doña Guadalupe Taddei es cercana a Morena y la ministra ni se diga.

Columna de
**Pablo
Beltrán**

Artículo 360°

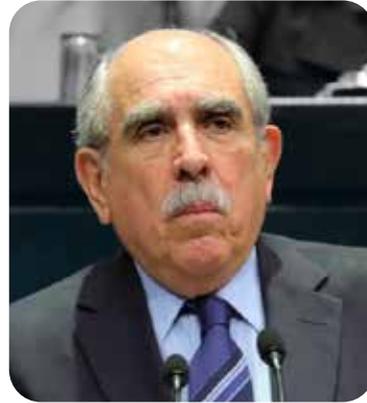
Las epístolas del Doctor Z



Ernesto Zedillo



Claudia Sheinbaum



Pablo Gómez



Andrés Manuel López Obrador



Beatriz Gutiérrez Müller

Y vaya que la semana que corrió estuvo muy movidita, sobre todo tomando en cuenta el zipizape de alto nivel, suscitado entre un expresidente y la actual titular del ejecutivo federal.

Pues resulta y resalta que, desde el fin de semana, se dejaron venir fuertes cuestionamientos del doctor Ernesto Zedillo (mandatario nacional en el sexenio de 1994-2000), a ciertas actuaciones de la Cuarta Transformación, lo que evidentemente no puso muy contenta a la presidenta, la cual pronto le soltó respuesta, tanto en su Mañanera, como a través de otros medios y de personeros de cierta estatura política.

Todo inició el pasado domingo, cuando en una colaboración de Zedillo en *Letras Libres*, de inicio manifestó: ‘...la transformación prometida era en realidad la de sustituir nuestra joven democracia por una tiranía.’

Así, luego de hacer una reseña histórica sobre la independencia, reforma y revolución, critica fuertemente que después de luchas con las que se conquistó la democracia y habiendo accedido al poder López Obrador y su partido gracias a ella, ahora se empeñaban en destruirla.

Refirió asimismo el expresidente que dejó a un lado su abstención de opinar, cuando vio lo relativo a los alcances de la actual reforma judicial, poniéndola de frente a su reforma judicial de 1994, calificando a ésta como beneficiosa, mientras

que a la presente como perniciosa.

Esto es parte de lo escrito, pero la respuesta se vino de inmediato el lunes 28 de abril, cuando la también doctora, Claudia Sheinbaum, le contestó en la Mañanera que la oposición ya tenía nuevo ‘vocero’, elevando su réplica con un ‘ahora resulta que él es paladín de la democracia’, yéndose por la premisa de que la mejor defensa es el ataque, sacando a cuento la Matanza de Acteal y el Fobaproa, como tatuajes del último sexenio del siglo pasado.

Así transcurrieron las horas, para así el martes 29 salir la contrarréplica de EZPL, el cual manifestó: ‘La presidenta Sheinbaum ha reaccionado exactamente de la misma manera -aludiendo a AMLO- a mi artículo: con calumnias e insultos, de ninguna manera con argumentos sobre los puntos por un servidor expuestos.’

Ya para el jueves primero de mayo, se abrió de vuelta el fogón de la Mañanera y con videos y la intervención de Pablo Gómez, se manejó todo el historial del Fobaproa, sus orígenes y destino, descalificando de nueva cuenta al exmandatario por el manejo de la crisis de 1994-1995. También se ventilaron nombres de supuestos beneficiarios. El actual titular de la UIF, calificó al Fondo como ‘una tragedia que se pudo haber evitado con un poco de sentido de responsabilidad con el pueblo de México, con un poco de patriotismo y con un mucho de valor.’

En mismo evento, se solicitó que el fiscal Gertz Manero revisara el tema por si había pendientes por resolver, mientras que, por otro lado, la bancada de Morena en el Senado anunció que alistaría una Comisión Especial para analizar el asunto, sin saberse a ciencia cierta qué efectos prácticos tendrán sus futuras conclusiones.

Y por si lo anterior fuera poco, el día de ayer, se viene una tercera misiva de Zedillo Ponce de León, en donde solicita se nombre a un auditor internacional independiente para que se auditen las acciones y obras del gobierno de López Obrador, como el freno del ya avanzado aeropuerto internacional para la Ciudad de México, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya. Remachando: ‘La ciudadanía tiene todo el derecho a saber cuánto costaron y qué beneficios se perdieron con esas gravísimas tropelías de López Obrador.’

Pues así las cosas en este intercambio de desencuentros entre hechos del pasado y del presente, en donde no sabemos en qué va a terminar; mientras que la gente seguramente sabrá ponderar qué nos preocupa o qué nos ocupa, ya que mientras se da este jaloneo político, suceden otras cosas en el devenir del día a día.

Por ejemplo, de sumo interés el proyecto de reforma en telecomunicaciones, con su aparente dosis de censura, lo que dio pie a que, ante tal crítica, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del

Senado de la República, haya aprobado un acuerdo para llevar a cabo conversatorios que analizarán la iniciativa de reformas a la denominada Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dichos conversatorios se darán entre el 8 al 22 de mayo y serán transmitidos al público en general.

Se dice que se retomará en período extraordinario de sesiones dicha reforma, en donde lo que hace mucho ruido es el proyecto de artículo 109, que en esencia dota de ‘dientes afilados’ a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, como dependencia federal, para llevar a cabo ciertas acciones. Va la redacción: ‘Las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia para bloquear temporalmente una plataforma digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento de disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que les sean aplicables’. ¿Todavía ‘benditas’ redes sociales?

Por cierto, de último momento, corre la especie de que la ex primera dama, Beatriz Gutiérrez Müller, va a solicitar la ciudadanía española, lo que para su procedencia tendría que jurar lealtad al rey.

De ser así, quizá lo de la perenne solicitud de disculpa pública del rey de España para con los mexicanos -por la conquista-, pudiera pasar a modo pausa.

¿Será?...



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

Gerardo Vargas Landeros y la VI Sesión Ordinaria del Consejo de Morena



Gerardo Vargas Landeros



Rubén Rocha Moya



Luisa María Alcalde Luján



Alfonso Durazo Montaña

Nacido en Ciudad Obregón, aunque su familia emigró hacia Los Mochis, Sinaloa, junto a otras familias que fueron expropiadas, cuando él era solo un niño de cuatro años, pues había nacido en el año de 1962. Con dos primos hermanos que alguna vez incurrieron en la política, el exsecretario de Hacienda, ERNESTO VARGAS GAYTÁN, en la administración de EDUARDO BOURS CASTELO y de VÍCTOR LANDE-ROS que fue secretario de Seguridad Pública y secretario del Ayuntamiento en la administración municipal del alcalde MANOLO BARRO y posteriormente director de Protección Civil en la administración de GUILLERMO PADRES ELÍAS. El primero de ellos es próspero empresario, mientras en segundo es distinguido notario, aunque este tiene un hijo que es el presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido del Trabajo en Cajeme.

VARGAS LANDEROS, según nos comentan amigos mutuos, fue egresado del Tecnológico de Monterrey, aunque el WIKIPEDIA, nos diga que nació en Los Mochis, municipio de Ahome, y que fue egresado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, así como, el que siempre fue priista y de ahí dio el salto a Morena, pues fue miembro fundador del segundo partido que pretendió formar ELBA ESTHER GORDILLO, Redes Sociales Progresistas con su yerno un sinaloense de nombre FERNANDO GONZÁLEZ, instituto político que perdiera el registro en la primera elección presidencial, aun siendo aliados de Morena.

GERARDO VARGAS, en sus inicios en la política, siempre fue seguidor del MALOVA, inicialmente fue presidente municipal de Ahome, posteriormente senador de la República estas dos posiciones por

el PRI, pero al no hacerlo candidato a la gubernatura, renunció al tricolor para convertirse en panista, y desde este partido llegó a la gubernatura de Sinaloa, y Gerardo fue su colaborador tanto en la alcaldía como en la gubernatura. En esta última posición como secretario general de Gobierno.

Por cierto, en esa posición sufrió un atentado contra su vida, cuando los sicarios asesinaron a toda su escolta, pensando que él se trasladaba por tierra, cuando se había movilizó por avión de Los Mochis a Culiacán. Y a pesar de no haber detenido a ninguno de los atacantes se decía que estos eran de un cartel contrario del Chapo y el Mayo.

Hace aproximadamente dos meses más o menos, después de que el 'Mayo' Zambada dio a conocer una lista de políticos, se dice que ahí se encontraba el nombre de GERARDO VARGAS LANDE-ROS y que la Procuraduría General de la República antes de que alguna autoridad estadounidense le hiciera la solicitud de extradición, se dijo que, le habían encontrado un desvío de recursos en su actual administración de Ahome, donde se desempeña como alcalde, junto su diputado local GENARO GARCÍA CASTRO, ambos emanados de Morena, también en la lista del narco, proporcionada por el 'Mayo'. Acusados ambos de desvío de recursos al alterar una factura por el arrendamiento de vehículos destinados para patrullas de este municipio.

De inmediato el Congreso del Estado procedió al desafuero de ambos, así como su detención por las propias autoridades estatales. Cabe destacar que en los años del 2006 al 2009 se desempeñó como diputado federal priista, pues pretendió ser el candidato del PAN a la gubernatura, pues venía

de ser el secretario general de Gobierno y como esto no se dio regreso al PRI, entregando esta curul a su salida a otro cajemense radicado en Los Mochis, ROLANDO ZUBIA RIVERA, también priista. En el proceso para la elección a la gubernatura, se registró como precandidato, pero ahora por Morena, pero el presidente de ese partido dijo que la encuesta había favorecido al hoy gobernador RUBÉN ROCHA MOYA.

Fue entonces que como premio de consolación se le otorgó la candidatura a la Presidencia de Ahome, del 2021-2024, reeligiéndose del 2024 al 2027. Corren rumores que GERARDO VARGAS LANDE-ROS había dicho que el actual gobernador sinaloense RUBÉN ROCHA MOCHA, sería desaforado y que él pasaría a ser el gobernador interino por dos años y medio que restan a esta administración. Obviamente esto, solo como un rumor.

Pero el tema dará para más.

NOTAS EN SERIE

Todo parece ser una revancha de la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO en contra de los coordinadores de las bancadas de Morena en ambos congresos federales, esto es ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ de la cámara de senadores y RICARDO MONREAL ÁVILA de la Cámara de Diputados federales, pues en una de sus mañaneras, la mandataria nacional, dijo que, no se permitiría el nepotismo en su partido Morena, en cualquier elección de este partido desde mismo año, refiriéndose al 2025, pero cuando esta instrucción llegó al pleno de esas cámaras federales sus coordinadores les hicieron unos pequeños cambios previo al arribo a comisiones y no sólo recorrieron las fechas al 2027, sino que lo hicieron al 2030.

Pero el día de ayer se llevó a cabo la sexta

sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena, realizada en el World Trade Center, de la ciudad de México, está presidida por LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN y el gobernador sonoreense ALFONSO DURAZO MONTAÑO, quienes dejaron plasmados ya en sus estatutos, varias nuevas disposiciones como, el quedar prohibido el nepotismo, el uso de recursos públicos para beneficio personal o de grupos, y la opulencia como viajes en primera clase, hacer turismo político y cualquier otro tipo de extravagancias, claro que todo lleva dedicación para quienes iba dirigido, todo está bien salvo a los funcionarios que utilizan vehículos blindados, por la peligrosidad de su territorio o responsabilidad, pues los fiscales, desde el nacional, hasta los estatales incluso algunos gobernadores, incluyendo algunos alcaldes. Sobre los boletos en primera clase, suponemos que por la pasada polémica en que se vio envuelto el presidente de la mesa directiva del senado GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA...

Por fin, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES tomó protesta como titular del Instituto nacional de Migración, en sustitución del polémico JAVIER GARDUÑO, anterior titular de dicho instituto, todo por el fallecimiento en las celdas de ese organismo en Ciudad Juárez, de cuarenta inmigrantes que pretendían ingresar a los Estados Unidos y fueron detenidos aquí como indocumentados. Se cuestionó mucho que GARDUÑO, no fue detenido y acusado de responsable de este siniestro por haber sido muy amigo de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, así como de su anterior secretario de gobernación ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ...

La reflexión del día de hoy: 'CADA DÍA, TU TIEMPO VALE MÁS, POR QUE TE QUEDA MENOS'.



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

Políticos sonorenses andan buscando chamba



Alguien sabe qué mosca les picó a los políticos de la entidad que los trae bien activos en la promoción de su imagen pública?

Si no supiéramos que faltan como 750 días para la próxima elección de gobernantes, creeríamos que es cuestión de pocos meses para la siguiente jornada electoral.

Señores, señoras: Faltan 2 años y 25 días para renovar los gobiernos constitucionales y la carrera electoral parece más una prueba de velocidad, que la competencia a larga distancia que realmente es.

Los aspirantes están 'disparados', como un amigo solía decir a quien se había soltado de cualquier atadura y estaba en condiciones de llegar tan lejos como su propio impulso lo pudiera llevar. Así como las balas cuando son detonadas.

Veo a un buen número de políticos preocupados por su futuro, pero no en su presente, ni en el servicio público que muchos de ellos deben cumplir eficientemente si desean participar en la próxima contienda electoral.

'Mal hacen la fila en un puesto público, lo obtienen y ya quieren otro con más nivel escalafonario y de mejores ingresos', me dice otro amigo.

La promoción de algunos perfiles políticos está al 1000% -ya les comenté- como si este 2025 fuera año electoral. Ahí va un ejemplo para que no me malentiendan. Sé que el 1 de junio próximo habrá reno-

vación del Poder Judicial y no conozco a ningún juez o magistrado aspirante que ande más activo en su promoción, que cualquiera de los políticos que quieren aparecer en las boletas electorales de 2027.

En serio que la carrera electoral en Sonora trae una velocidad vertiginosa. Se los repito: Faltan como 2 años y 25 días para las elecciones.

No creo que aguanten a este ritmo y si lo resisten, no tengo ni idea del nivel de hartazgo de la opinión pública con la hiperdifusión de los aspirantes.

Voy a hacer una aclaración pertinente: No quiero que los haters, encargados de repartir su ciberodio, empiecen a encender sus antorchas con en este escrito que solo tiene objetivo de hacer estratégico freno en el camino para definir frente a qué estamos.

Alguno de ustedes, valiosa lectora, caro lector, han recapacitado que las campañas para la elección de 2027 empezaron cuando entró en las urnas el último voto de la jornada electoral de 2024.

Sí. Una vez que se anunciaron a las y los ganadores 2024 empezó la guerra civil en los partidos victoriosos y entres los institutos políticos perdedores se reinició la pugna por el poder sin antes cicatrizar las heridas producidas por la derrota.

Las encuestas y los estudios de opinión están adelantadísimos a los tiempos electorales. Los aspirantes traen entre manos

estadísticas que los posicionan como los mejores para el puesto por el que quieren contender.

Y algunos sienten que no tocan el suelo al caminar.

A mí en lo personal me han llamado telefónicamente en dos ocasiones para medir la aprobación de ciertos gobernantes que se sienten en condiciones de competir en 2027.

Insisto: La hiperdifusión de los aspirantes traerá consigo hartazgo del electorado, de la sociedad en general, porque las condiciones en las que se vive actualmente no son las mejores. Hay pequeños avances, pero hace falta mucho más.

La intención de esta columna no es otra que consignar este adelantamiento electoral y poder definir qué fue lo que pasó para que la gran parte de los políticos anden tan animados.

No se trata de especular tampoco, pero sí tengo una imagen en la mente donde cierto personaje de alto poder político le dijo a su emisario que llevara el mensaje de que hay libertad para todos de dar a conocer sus aspiraciones políticas.

Así como de película. De teatro absurdo. Está de no creerse. En serio. Y el Instituto Nacional Electoral está tan desvanecido que no hay quién los sancione.

No es que esta columna se rasgue las vestiduras porque de antemano se entiende que el periodo electoral no se

respeta en lo absoluto, pero que se haya adelantado dos años, me parece que no tiene un precedente en la política de los nuevos tiempos.

Recuerdo allá por 1994, cuando Luis Donald Colosio fue electo candidato presidencial, ya tenía una larga promoción de su perfil político, desde su puesto en el gabinete de Carlos Salinas, hasta su llegada al Senado de la República.

No se hablaba de otra cosa por aquellos días en México y ni se diga en Sonora. Una hiperdifusión que se cortó de tajo en Lomas Taurinas, Baja California.

Saquen sus conclusiones.

EN ESTE DÍA DESCANSO LEA ESTO

Los saludo y agradezco infinitamente la lectura. No se les olvide que a través de la página de Facebook, de Medios ObSon y Noticias de Ciudad de Obregón estoy haciendo transmisiones en vivo de las noticias más importantes de Nogales, además de que los martes y jueves hago mi intervención en el noticiero del mediodía con LizFaby Navarro y David Morgan.

Apreciados lectores: Esto es el 1, 2, 3, de la información en Medios ObSon, porque estamos en las tres principales ciudades de Sonora: Cajeme, Hermosillo y Nogales. ¿Qué mejor propuesta informativa quieren ustedes? Esta también es La Siguiente Pregunta. Los quiero.



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

Descarado favoritismo en la elección de candidatos al poder judicial



Ernestina Castro



Gerardo Octavio Vargas Landeros



Irma Arana



Abel Murrieta

Los candidatos a jueces andan a marcha forzada en plena campaña rumbo a la elección del poder judicial del 1 de junio.

Esta semana, el joven abogado Felipe Coronel, quien aspiraba a ser juez civil de Cajeme y no lo escogieron, denunció en las redes sociales que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) de Sonora, actuó con imparcialidad al seleccionar a personas sin capacidad, experiencia ni compromiso con la transformación del poder judicial local, solo atendiendo a favores políticos.

Desafortunadamente, fue justo la falta de padrinos políticos, lo que hizo que este competente y aguerrido defensor, Felipe Coronel se quedara sin oportunidad alguna de ser candidato.

Por tanto, se ha lanzado con todo para revelarnos lo que está detrás de esta elección, y es que todo el proceso de evaluación, dice, fue literalmente un fraude, y adelantó que en su momento presentará las denuncias en contra de los responsables.

Es normal que aquí y en China, se usen las influencias para acomodar a parientes, amigos y gente en el servicio público y como candidatos. Los políticos colocan a personajes con los que tienen algún compromiso, a quienes le deben algún favor o se quiere quedar bien con ellos.

Sin embargo, se contraponen con la intención de Morena de hacer una limpieza profunda del poder judicial a través de una elección. Ni siquiera se preocuparon por maliciar un poco, y dejar al menos ciertos espacios para que la gente sin esos padrinzos, pudiera tener una oportunidad siquiera de ser candidato.

Al final lo que estamos viendo es que cambian los partidos, pero las mismas mañas persisten, y entonces por más buenas intenciones que tenga un presidente o una presidenta, si los de abajo se niegan a cambiar, el avance es muy poco.

¿Queremos cambiar el poder judicial para que los jueces del PRI y el PAN se vayan y lleguen los de MORENA con los mismos vicios de los que nos hemos lamentado una y otra vez?

En este contexto de influyentismo, dio mucha pero mucha pena ver a la candidata a jueza familiar por el distrito 02, Brenda Castro Ordaz, no responder a una pregunta básica que le hizo el entrevistador para ver si calificaba como candidata.

Castro, quien es secretaria de acuerdos en el juzgado segundo mixto en materia civil, se mostró insegura y titubeante cuando se le preguntó sobre las cinco causas de divorcio necesario por culpa. En más de un minuto, apenas alcanzó a citar dos causas, violencia e infidelidad y engaño, dijo.

Quedó muy claro que Brenda no se preparó para la entrevista, y se vio muy mal al no contestar algo tan básico para un abogado.

Luego todavía el entrevistador, al ver que la cabeza no le daba para más a esta aspirante a juez, le dijo 'Muy bien'. No sabemos si el hombre ya traía la línea o la orden dada de que había que pasarla a como diera lugar.

No lo dudamos porque esta mujer es pariente cercana de la diputada morenista Ernestina Castro. Así que su candidatura nos queda claro a quien se la debe, porque preparada no está, y eso lo demostró en su entrevista. No tendrá capacidad para ser juez, pero si tiene mucha tía, y eso será suficiente para que llegue al poder judicial.

Y Ernestina se sirvió con la cuchara grande. Su hermano Crispín Castro Valenzuela también es candidato a magistrado del tribunal de disciplina judicial. El lema de la diputada parece ser: ¡Primero la familia!

LOS NEXOS DEL ALCALDE DE AHOME CON CAJEME

La semana que terminó estuvo cargada de narcopolítica. El alcalde de Ahome,

Gerardo Octavio Vargas Landeros presentó una licencia para ausentarse por 90 días, tras ser acusado de corrupción en un caso de arrendamiento de patrullas sin presuntamente llevar a cabo una licitación. Por supuesto, el también exsecretario de gobierno de Sinaloa con el gobernador MALOVA, se dice inocente y libre de cualquier acción ilegal.

¿Y qué tiene que ver con nosotros el desafortunado alcalde de Ahome? Es importante porque hay quienes aseguran que tiene sus raíces en Obregón, y es primo hermano del notario público Víctor Landeros Arvizu, exdirector de Seguridad Pública en Cajeme y director de protección civil del estado, quien - se dice hizo fortuna en la época del gobernador Guillermo Padrés. Se comenta que también es primo hermano de Ernesto Vargas.

El tema es además interesante porque si recuerdan cuando se formó en Cajeme, el partido Redes Sociales Progresistas de la maestra Elba Esther Gordillo, quien operó la formación en Sonora, fue el depuesto alcalde de Ahome, en compañía de Rogelio Díaz Brown y la Denisse Navarro quien terminó saliéndose de dicho partido cuando no la hicieron presidenta a nivel municipal.

Redes Sociales no se conformó en un partido, y Vargas Landeros buscó abrigo en Morena, y aterrizó en la presidencia municipal de Ahome, de la cual había tomado posesión en noviembre pasado.

A como están las cosas, parece ser que su carrera política ya se fue a pique. Más sobre todo porque se le ha señalado de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

¿Cuántos alcaldes bandidos hacen lo mismo que el depuesto Vargas Landeros y no los hacen renunciar? Aquí hay gato encerrado, y hay quienes especulan que dado el nivel de violencia en Sinaloa, el alcalde podría ser usado como chivo expiatorio. El hilo suele romperse por lo

más delgado; o sea que sacrifican al más débil, mientras que los peces grandes siguen reinando muy a gusto.

¡ENHORABUENA!

Nos confirman que el viernes 16 de mayo, se llevará a cabo una ceremonia para dar a la Casa de Cultura el nombre de Irma Arana, la poetisa cajemense que ha dedicado su vida a promover a los artistas locales. Irma lleva al menos 50 años trabajando por la cultura en el municipio, y hace 32 que fundó la Asociación para las Bellas Artes (APALBA). Su pasión y devoción por traer eventos culturales a Cajeme y apoyar a los artistas locales comenzó en la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz cuando a Ramón Iñiguez lo hicieron director, hace ya muchos años. Irma ha logrado que artistas locales como el poeta Juan Manz y Bruno Pablos se presenten en Bellas Artes en la Ciudad de México. Así que Cajeme tiene mucho que agradecerle; y enhorabuena que su nombre quedará para siempre inscrito en la historia del municipio.

La cereza en el pastel durante la ceremonia en la que se dará el nombre de Irma Arana a la Casa de la Cultura, será contar con la presencia de la gran escritora Elenita Poniatowska, quien el 19 de mayo cumplirá la honrosa edad de 93 años. Irma y Elenita son grandes amigas.

ANIVERSARIOS LUCTUOSOS

Se aproximan los aniversarios luctuosos de dos personas muy queridas en Obregón, cuatro años de la partida del exprocurador de Justicia de Sonora, Abel Murrieta, acribillado arteralmente el 13 de mayo del 2021, y el de nuestro amigo y fundador de Medios Obson, Jorge Armenta, quien perdió la vida de manera impune el 16 de mayo de 2020. La justicia para ellos brilla por su ausencia.



¡ES MOMENTO DE REGISTRARSE EN PREPASON!

INGRESA AL PORTAL
PREPASON.SONORA.EDU.MX



DEL 1 DE ABRIL AL 15 DE MAYO

